

PROGRAMA DE GOBIERNO

Agapito MURILLO



PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL
Seguridad y compromiso social

**De la mano
con el pueblo!**

ALCALDE

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO INTEGRACION NACIONAL CAREPA



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA**

**PROGRAMA DE GOBIERNO
PERIODO 2012 - 2015**

**AGAPITO MURILLO PALACIO
CANDIDATO PIN**

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

CAREPA, AGOSTO DE 2011

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO INTEGRACION NACIONAL CAREPA



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL “PIN”

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL

CAREPA ANTIOQUIA

PROGRAMA DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE CAREPA

2012-2015

Carepa, Antioquia, 28 de julio de 2011.

Señor

REGISTRADOR MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL

Carepa

Ref: Inscripción Programa de Gobierno, PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL, Directorio Municipal “PIN” Carepa Antioquia, período 2012-2015.

Dando cumplimiento a lo expresado en el artículo 259 de la Constitución Política de Colombia y los Artículos 1 y 3 de la Ley 131 de 1994 que estableció el voto programático y demás normas subsidiarias y complementarias; y a tenor de los estatutos vigentes del partido de Integración Nacional, los cuales facultan a sus directorios municipales para elaborar, promulgar, presentar e inscribir el programa de gobierno que han de ejecutar y defender los alcaldes y concejales elegidos en nombre del partido; se presenta el siguiente Programa de Gobierno que el Partido de Integración Nacional, a través de su Directorio Municipal en Carepa, pone en consideración de los ciudadanos Carepenses, para ser votado mayoritariamente el 30 de octubre de 2011; el cual será promulgado y ejecutado por su candidato oficial, el señor AGAPITO MURILLO PALACIO y su Lista Oficial de candidatos al Concejo Municipal del Partido que lo Acompaña; además las fuerzas políticas y sociales del municipio que se identifican con él.

Este programa se regirá por unos principios básicos, un direccionamiento estratégico y presenta una serie de propuestas de acuerdo a los diferentes sectores de interés de la comunidad Carepense; en los cuales tiene injerencia directa o indirectamente la Administración Municipal y se describe de la forma como en adelante se presenta.

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO INTEGRACION NACIONAL CAREPA



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

PERFIL SOCIO-POLÍTICO

AGAPITO MURILLO PALACIO

Nací en el seno de una humilde familia del municipio de Rio Quito – corregimiento de Villa Conto (choco), de la cual aprendí el valor del servicio, la solidaridad, el respeto, la lealtad a mis principios y convicciones más profundas y el amor por los demás; pero hijo adoptivo de Antioquia, Urabá y Carepa, escenarios maravillosos donde encontré el primer amor, tuve mis hijos, constituí una familia y he realizado mi proyecto de vida; porque como lo dijera la canción social latino americana, ¡uno no es de donde nace, sino de donde se hace!.

La vocación de servicio, el don de gente, la generosidad y la capacidad de sacrificio recibida en el hogar paterno, me dieron la oportunidad y el inmenso honor de convertirme en dirigente de SINTRAINAGRO. Organización sindical que ha llenado de contenido mi vida, dándole luz y sentido a mi existencia. SINTRAINAGRO, es mi hogar, mi honra, mi amor de siempre, mi Universidad. Los más de 25 años de experiencia sindical, son los mejores testigos de mi trabajo y esfuerzo constante por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores bananeros y sus familias, situación que me ha permitido granjearme el afecto y admiración de la gran mayoría de estos en la subregión de Urabá.

En el marco de la defensa de las reivindicaciones laborales de los trabajadores de la agroindustria bananera de Urabá y en el propósito de fortalecer la dinámica de nuestra organización sindical, presento como mis principales ejecutorias las siguientes:

- ✓ El incremento significativo del número de afiliados a SINTRAINAGRO cuando ejercí el cargo de presidente de la seccional Carepa.
- ✓ He sido Gestor del desarrollo social, la paz y la estabilidad económica en la sub-región de Urabá en el desempeño de mi rol como coordinador en varias ocasiones de las mesas de negociación entre Empresarios Bananeros y SINTRAINAGRO.
- ✓ Ejercí el cargo de Coordinador y ponente de la Comisión de Elaboración del Manual Técnico de Labores Bananeras.
- ✓ Me desempeñe como Gestor ante el Ministerio de Agricultura para el incentivo fitosanitario en el control de la sikatoka a los pequeños productores de plátano de la sub-región de Urabá.

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO INTEGRACION NACIONAL CAREPA



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- ✓ He sido un protagonista destacado en el desarrollo del pacto social por Urabá, liderado por SINTRAINAGRO con el actual gobierno central, el cual contribuirá a lograr la paz en la subregión en condiciones de convivencia saludable, seguridad y equidad social.
- ✓ Actualmente, hago parte de la Junta Directiva Nacional de SINTRAINAGRO en el cargo de Director de Relaciones Laborales, donde he logrado fortalecer la oficina jurídica de esta organización sindical y dirigido la comisión laboral y la comisión de labores nuevas que ha permitido la reclamación, negociación y reconocimiento de muchos derechos de las y los trabajadores bananeros.

Entre mis principales logros como dirigente político, destaco el haber sido CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA en el periodo 2004 – 2007, escenario en el cual defendí la educación pública, gratuita y con calidad, la prestación de los servicios públicos domiciliarios con calidad y eficiencia, al igual que el derecho de los niños y niñas a vivir en un ambiente sano.

Mi itinerario académico está marcado por el sobresaliente desempeño académico que obtuve en la promoción de 1982 del Colegio Carrasquilla Industrial de Quibdó. Tengo formación en liderazgo para la democracia, organización social y desarrollo comunitario avalado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia “UNAD” de Bogotá. Así mismo he realizado diplomados en solución de conflictos con la Gobernación de Antioquia, y de Orientador Sindical otorgado por la Escuela Nacional Sindical.

He hecho en el transcurso de mi vida sindical y publica, todo lo que hacen los buenos dirigentes y lo que le corresponde hacer a todos los que coadministran bienes sociales: llevar la voz del sindicato a todos sus afiliados, propugnar por la equidad en el gasto y la inversión sindical, mantener bien informado a todos los trabajadores, defender con entereza los derechos democráticos y laborales de los sindicalizados, y apoyar vigorosamente todos eventos formativos, recreativos y culturales de la clase trabajadora.

Me honra decir que soy el candidato a la alcaldía de Carepa con el mayor nivel de confianza e interlocución con el Empresariado de Urabá, en especial con el Empresariado Bananero, actores estratégicos para construir las alianzas que sacaran a Carepa del actual estado de postración fiscal y financiera en que se encuentra.

Por ser el único de los aspirantes a regir los destinos de esta municipalidad que tiene que tiene experiencias exitosas en el mundo sindical, ostento una gestión que ha

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO INTEGRACION NACIONAL CAREPA



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

trascendido el ámbito regional, departamental y nacional, las cuales han tenido un impacto positivo en el mejoramiento de la calidad de vida de más de 6000 familias de trabajadores bananeros en el Municipio de Carepa.

Porque tenemos derecho a niveles superiores de vida y de existencia

Sueño con un Carepa viable,

Sueño con un Carepa incluyente,

Sueño con un Carepa educado,

Sueño con un Carepa saludable,

Sueño con un Carepa seguro,

Sueño con un Carepa productivo y competitivo,

Sueño con un Carepa conectado con el mundo,

Sueño con un Carepa transformado en un hogar para el buen vivir,

Sueño con un Carepa respetuoso del medio ambiente,

Sueño con un Carepa con una excelente movilidad y conectividad vial,

Pero ante todo sueño con un Carepa que ame, respete y defienda la vida.

**¡MI LIDERAZGO Y CAPACIDAD DE GESTION ESTAN A TODA PRUEBA!
AVANCEMOS**



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE CAREPA

Este municipio, denominado por sus vecinos “*Emporio de Riqueza*” o “*Municipio Modelo de Urabá*”, deriva su nombre del lenguaje de los indígenas de la región Catíos Emberá, en cuya lengua “*Carepa*” significa papagayo.

Anteriormente se le llamó Playa Veracruz y en 1950 se llevó a cabo la fundación oficial adquiriendo la categoría de municipio según ordenanza 7 del 15 de diciembre de dicho año.

Hoy día, es sede de importantes bases militares. Igualmente, en su jurisdicción está el aeropuerto *Antonio Roldán*, que sirve a toda la subregión circundante, y también se encuentra el embarcadero de *Zungo*, desde donde se exporta banano.

Sus gentes son alegres y en sus calles se siente la idiosincrasia costeña mezclada con la de los antioqueños del interior, generando una gran riqueza artística y cultural.

Los ejes estructurantes del municipio lo conforman la Serranía de Abibe y el Río León; a este último pertenece como principal afluente dentro de la cabecera el Río Carepa el cual la bordea en la parte norte.

CAREPA EN CIFRAS

Tabla 1. Indicadores Generales del Municipio de Carepa.

ÍTEM	VALOR	FUENTE
Población	50.408 Habitantes	DANE 2011
Altura	28 m.s.n.m	
Temperatura		
Extensión	39.226 Has	
Suelo Urbano	230,61 Has	
Suelo Rural	36.807 Has	
Suelo de Expansión	237,92 Has	
Categoría Municipal	6ta	
% de Pobreza (NBI)	43,17	Anuario
% de Miseria (NBI)	17,28	Estadístico.
Total Desplazados	13.638	SIPOD 2011
Nº de Viviendas	10.893	DAP.
Nº de Hogares	9.497	SISBEN III
Déficit de Vivienda	1.396	
% Cobertura	94,4	Anuario



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

Acueducto Urbana		Estadístico.
% Cobertura Acueducto Rural	58,8	
% Alcantarillado Urbano	95,2	
% Alcantarillado Rural	41,7	
N° de alumnos matriculados oficialmente	13.558	SIMAT Julio 2011
Ranking municipal de Desempeño Fiscal	52,04 (Puesto 5 en Urabá, 103 en Antioquia y 1.012 en el País).	DNP
Índice de Espacio Público	0,44	POT

INTRODUCCIÓN

Presento a la ciudadanía mi aspiración para gerenciar el desarrollo del Municipio de Carepa en el período de gobierno constitucional 2012 - 2015, con una propuesta programática que ha resultado como producto de la relación con las comunidades y sectores sociales del municipio, con los cuales he venido relacionándome. Sustentada en las gestiones y los servicios suministrados a comunidades.

Impulsado por el interés de contribuir a la superación de la crisis de gobernabilidad que vive hoy el Municipio de Carepa, les invito a que me den un apoyo masivo el 30 de octubre de 2011, para que recuperemos la senda del desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población; atendiendo las necesidades más sentidas de los barrios, corregimientos y veredas de Carepa; priorizando las obras y servicios que demandan las comunidades con base en la cobertura y el impacto social que los proyectos tengan en la población, la capacidad financiera del Municipio, el apoyo complementario y subsidiario con las entidades estatales del ámbito superior. También realizaremos gestiones conjuntas con las comunidades y las alianzas institucionales que se han venido constituyendo en la Zona Centro y en la Subregión de Urabá, y la implementación del Sistema Departamental de Planificación SDP.



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

Los énfasis de mi gobierno estarán determinados por el marco normativo, los indicadores de gestión que encontremos en cada sector delegado por la Nación al Municipio, los grandes proyectos en ejecución, las potencialidades del territorio identificadas en los Planes, investigaciones y el POT; las tendencias del desarrollo global, la proyección de los recursos financieros, las políticas y los instrumentos adoptados por las entidades de ámbitos superiores, dentro de los cuales están: el Plan de Desarrollo Nacional “Buen Gobierno para la Prosperidad Democrática, el Plan Estratégico de Antioquia PLANEA, el Plan de Desarrollo del Departamento 2012 – 2015, el Plan Estratégico de Urabá y el Plan de Desarrollo del Municipio de Carepa, Marco Fiscal de mediano plazo y las metas del milenio.

En este contexto antes expuesto, mí Gobierno se orientará hacia los sectores detonantes del desarrollo económico y social identificados por la CEPAL para Latinoamérica, los cuales son: la educación, la infraestructura de servicios y apoyo a la producción y la competitividad empresarial. Para el logro de lo anterior, nos proponemos trabajar por el siguiente direccionamiento estratégico:

PRINCIPIOS

- ▶ **Participación:** para que todos los hijos natos y adoptivos de Carepa hagan parte de la administración como veedores, contratistas, beneficiarios de la gestión de gobierno o en la toma de decisiones trascendentes.
- ▶ **Solidaridad y Cooperación:** tendremos una mano solidaria para ayudar a las familias más necesitadas en estado de riesgo vulnerabilidad y cooperación para relacionarnos con la región, el departamento, la nación y la comunidad internacional.
- ▶ **Competitividad:** para que la administración sea líder en la gestión y responda a las necesidades de la población.
- ▶ **Eficiencia:** para que la función administrativa se cumpla con celeridad y corrección y los recursos se asignen de manera adecuada.
- ▶ **Transparencia:** para ejercer una gestión abierta al público sin indiferencias ni exclusiones.
- ▶ **Responsabilidad:** para responder ante la comunidad y las autoridades por los hechos y acciones de la administración y sobretodo frente al desarrollo de este programa de gobierno.

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO INTEGRACION NACIONAL CAREPA



PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- ▶ **Calidez Humana:** para atender con diligencia, amabilidad, empatía y modales finos a toda la ciudadanía

MISIÓN

El Municipio de Carepa es una entidad territorial encargada de la construcción de las obras y prestación eficiente los servicios públicos que demanden las comunidades en su jurisdicción; ordenado el territorio y promoviendo el crecimiento y el desarrollo económico sostenible con la participación activa de la comunidad.

VISIÓN

En el 2015 Carepa será un municipio social y fiscalmente viable, sin exclusiones; centrado en el desarrollo de su capital social, su vocación económica y sus posibilidades de inversión y competitividad, para consolidar una base social y productiva articulada al conocimiento, la conciencia ciudadana y la tecnología, generando prosperidad y oportunidades de trabajo y empleo para toda la población, respetuoso de su diversidad étnica y promotor de su herencia lúdica, deportiva y cultural. Contando con una administración y organizaciones públicas eficientes, desconcentradas, que garantizarán el desarrollo social, la seguridad y la calidad de vida de quienes habitan en su territorio.

OBJETIVO GENERAL

Convocar y movilizar a los partidos políticos, grupos políticos, organizaciones comunitarias, sociales, cívicas, eclesiásticas, empresariales, sindicales, indígenas, afro-colombianas; para que construyamos y ejecutemos un Programa de Gobierno que defina un modelo de sociedad incluyente y participativa; que garantice una educación integral de calidad, que conduzca hacia un desarrollo humano integral, fomente el desarrollo económico local sostenible, el fortalecimiento del tejido social, la integración del territorio municipal y recupere la capacidad administrativa y fiscal.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Adoptar e implementar modernos sistemas de administración pública, con el propósito de mejorar la eficacia y la eficiencia de la Administración Municipal de Carepa.

LINEA ESTRATEGICA 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECTOR: PLANEACIÓN MUNICIPAL

Se emplearán modernas técnicas de Planeación y Gestión del Desarrollo Municipal. La evaluación de los indicadores de gestión de la Administración Municipal de Carepa en 2009, nos permitió plantear en el área misional de Planeación, la implementación de Planeación Estratégica Prospectiva y la realización de las siguientes acciones:

PROGRAMA: PLANEACIÓN FINANCIERA

ACCIONES

1. Superar la planificación financiera del 67 % al rango más alto en la Zona Centro que fue del 85 % alcanzado por el Municipio de Chigorodó, según el consolidado de la evaluación del Sistema Departamental de Planificación en la Zona Centro de la Subregión de Urabá, véase en el cuadro 1, numeral 1.1.

Lo anterior se logrará desarrollando una autentica cultura tributaria mediante la educación y concienciación de los contribuyentes, de tal forma que reconozcan su deber de contribuir con la inversión en términos del bienestar y desarrollo social para los habitantes del Municipio de Carepa; modernizando el sistema de tributación en el Municipio de Carepa, actualizando el Estatuto Tributario (impuesto de industria y comercio); y racionalizando el gasto de la Administración Municipal.

PROGRAMA: SUBSISTEMAS INSTRUMENTAL

ACCIONES

2. Se mejorará la gestión en el ordenamiento territorial (POT) del 65 % (véase cuadro 1 numeral 1.2), al 80%.
3. Se contribuirá a la ejecución del Plan Estratégico de Urabá conjuntamente con las demás instituciones, actores comunitarios, económicos y sociales presentes en la subregión.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

4. Se mejorará la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio 2012 – 2015 y la elaboración de los instrumentos para su ejecución: Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, Presupuesto, Plan de Acción y PAC; del 56% (véase cuadro 1 numeral 1.3) al 80%.

Cuadro 1. CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN POR SUBSISTEMA						
RESUMEN POR SUBSISTEMA	PROMEDIO TOTAL	APARTADÓ	CAREPA	CHIGORODÓ	MUTATÁ	TURBO
1. SUBSISTEMA INSTRUMENTAL 1.1. ÁREA PLANIFICACIÓN FINANCIERA	72%	79%	67%	85%	79%	52%
1. SUBSISTEMA INSTRUMENTAL 1.2. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLAN BÁSICO - ESQUEMA (POT - PBOT - EOT)	60%	80%	65%	50%	50%	55%
1. SUBSISTEMA INSTRUMENTAL 1.3. PLAN DE DESARROLLO - PLAN INDICATIVO - PLANES DE ACCIÓN	72%	81%	56%	74%	81%	67%
1. SUBSISTEMA INSTRUMENTAL 1.4. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	61%	74%	52%	52%	65%	65%
2. SUBSISTEMA INFORMACIÓN	75%	86%	59%	77%	73%	82%



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

3. SUBSISTEMA PARTICIPACIÓN	51%	67%	33%	60%	40%	53%
4. SUBSISTEMA INSTITUCIONAL	59%	67%	47%	60%	40%	80%
VALORACIÓN TOTAL DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN - SDP -		76%	54%	65%	61%	65%

Fuente: Encuesta de diagnóstico del estado del arte del Sistema de Planificación local – zonal, aplicada en la zona Centro de la Subregión de Urabá, en febrero de 2009.

5. Fomento a la cultura de proyectos, actualizando y aplicando los procedimientos del Banco de Programas y Proyectos, con el fin de superar la capacidad administrativa del 52 % (véase cuadro 1 numeral 1.4) al 80 %; con lo cual se mejorará la administración de los proyectos para la ejecución del Plan de Desarrollo y los informes correspondientes de gestión.

PROGRAMA: SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN

ACCIONES

6. Actualizar los sistemas de información municipal en el período, como son: el Banco de Programas y Proyectos, el Expediente Municipal, el SISBEN, el Catastro Municipal y la Estratificación Socioeconómica. Con el fin de superar el ranking en este numeral del 59% (véase cuadro 1 numeral 2), al 80%.

PROGRAMA: SUBSISTEMA DE PARTICIPACIÓN

ACCIONES

7. Se impulsará la planeación participativa y la participación ciudadana en toda nuestra gestión de gobierno. Nos proponemos incrementar la participación ciudadana en los procesos de planeación y gestión del desarrollo del 33% (véase cuadro 1 numeral 3) al 80 %, articulando todas las instancias de participación a la planeación.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA: SUBSISTEMA INSTITUCIONAL

ACCIONES

8. En el Subsistema Institucional, nuestra gestión está encaminada al mejoramiento de los Sistemas de Administración, ya que el Municipio no ha cumplido con la implementación de la Ley 872 de 2003, haciéndose certificar en el Sistema de Gestión de la Calidad NGP 1000: 2004; al mejoramiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI, y a la adopción del Sistema Municipal de Planeación Estratégico y Prospectivo. En este subsistema obtuvo una calificación en 2009 del 47% (véase cuadro 1 numeral 3) la cual nos proponemos llevar al 80 %.

Por la situación descrita en el párrafo anterior, nos proponemos gestionar la certificación del Municipio en el Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP: 1000 2004; ubicar en los cargos a funcionarios con las competencias requeridas y capacitándolos en las técnicas modernas de administración pública; se adecuará la estructura de la Administración Municipal a la escala que le permita la producción eficaz y eficiente de bienes y servicios que requiera la comunidad.

Toda la gestión está orientada a mejorar las condiciones administrativas y la participación ciudadana, para que la Administración Municipal mejore su eficacia y eficiencia en el logro de su misión constitucional y legal; con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población Carepense y de paso del ranking nacional y departamental del Municipio de Carepa, lo cual traerá beneficios adicionales a nuestra población y direccionará la planificación de las actividades en cada sector.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Haremos una gestión gerencial de proyectos detonantes del desarrollo económico y social sostenible del Municipio de Carepa, que asegure la construcción de las obras y el suministro de los servicios que demande la comunidad.

LINEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL

SECTOR 2: EDUCATIVO

Se adoptará una política educativa que responda a las necesidades del Municipio de Carepa en la época en que vivimos de la globalización del conocimiento, teniendo como soporte las exigencias mundiales del sector; articulada con el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, el Plan Decenal de Educación, la Visión 2019-Educación, las Metas Educativas 2021, Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 y el Plan Estratégico de Urabá.



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

Nuestra perspectiva es la de establecer una educación inclusiva, de calidad, eficaz y eficiente; con el dominio del inglés dado que es el idioma comercial del mundo, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la articulación de niveles con plena equidad.

PROGRAMA: AMPLIACIÓN DE COBERTURA

OBJETIVO

Generar más oportunidades de educación a los Carepences, porque se pretende aumentar la oferta de servicios educativos, con incentivos a los niños, adolescente y jóvenes de la zona urbana y de la zona rural para que se vinculen al sistema educativo y retenerlos hasta que terminen la modalidad en la que se vinculen.

ACCIONES

- Se iniciará las actividades educativas con un censo de la población en edad de estudiar.
- Se promoverá el acceso y permanencia a la primera infancia, y a la población vulnerable, entre los cuales están los menores de la población en condición de desplazamiento y los indígenas.
- Servicios de salud y seguro de riesgo a la primera infancia
- Establecimiento de convenios interadministrativos para la educación inicial con el ICBF y con instituciones sin ánimo de lucro.
- Estudio, diseño y construcción de restaurantes escolares, para la ampliación de la alimentación escolar en la básica y media para los niveles 0,1 y 2 del SISBEN, con el fin de garantizar la nutrición escolar y mejorar las condiciones de los estudiantes para aprender.
- Facilidades de acceso, permanencia y éxito a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales. Elaboración de proyectos para niños y niñas con discapacidad cognitiva y física, implementación de la Unidad de Atención Integral (UAI) para la Población con Necesidades Educativas especiales.
- Creación del tiquete escolar para los estudiantes de zonas apartadas.
- Creación de estímulos al desempeño estudiantil para el acceso y la permanencia de los estudiantes en los niveles 0,1 y 2 del SISBEN.



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Fortalecimiento de la Educación para adultos y Programas para el Retorno de Adolescentes Desescolarizados en extra edad.
- Generación de iniciativas educativas y productivas para adolescentes en situación de protección especial (bandas y grupos delincuenciales).
- Apoyos económicos y financiación para el acceso y permanencia de los estudiantes en educación superior, con prioridad a la población discapacitada, mujeres, desplazados, comunidades indígenas, afro descendiente, adulto mayor y Mejores bachilleres.
- Fomentar programas de capacitación a distancia en áreas agropecuarias y de servicios, en informática dirigido a la población rural mujeres cabeza de familia y desplazados.
- Gestión para la creación de programas de media técnica que apunte a las necesidades del contexto.
- Gestión para estudio diseño y construcción de ludotecas y espacios de recreación infantil en la zona urbana y en los corregimientos.
- Dotación de los establecimientos educativos.
- Establecimiento de aulas móviles.
- Suscripción de convenios con universidades publicas y privadas de carácter nacional e internacional, para garantizar el acceso a la educación superior de todos los bachilleres de nuestro municipio.

PROGRAMA: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVO

Continuar la gestión de la calidad de la educación mejorando las condiciones de la infraestructura físicas para el aprendizaje en las Instituciones Educativas, con lo cual se garantizará espacios físicos dignos, adecuados, dotados y seguros a los educandos.

ACCIONES

- Estudio, Diseño, Construcción y mantenimiento de espacios adecuados para mejorar los ambientes escolares y facilitar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje con base en los estándares nacionales y considerando las necesidades de las persona con discapacidad.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Adecuación y dotación al CREM (centro de recursos educativos municipal) para la disposición de un laboratorio para biología, química y física.
- Eliminación de barreras arquitectónicas en los establecimientos educativos.
- Fortalecimiento de los espacios dispuestos para la media técnica, por el gobierno departamental.
- Construcción de un espacio físico para la Universidad pública y/o el centro de formación para la educación superior de alta calidad en el municipio, al igual que apoyo a la construcción de la facultad de ciencias agropecuarias de la U. de A. en CORPOICA.
- Vinculación y apoyo a la gestión del proyecto de parque tecnológico en la Subregión de Urabá, con el SENA, la Universidad de Antioquia, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, otras instituciones de educación superior presentes y los empresarios, para el desarrollo o adopción de ciencia y tecnología en la Subregión.
- Dotación y mejoramiento de bibliotecas escolares y/o comunitarias.
- Ampliación del sistema bibliotecario en zonas rurales.
- Reducción de la extra edad mediante el modelo de aceleración del aprendizaje.
- Dotación de Textos y uniformes a estudiantes de niveles 0, 1 y 2 del SISBEN, mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales y con empresarios.
- Construcción e implementación de salas de bilingüismo y virtuales en las instituciones y centros educativos del municipio.
- Articulación con el proyecto departamental de un computador para cada 19 alumnos.
- Dotación y mantenimiento de infraestructura tecnológica y de conectividad que nos permitan el mejoramiento y desarrollo de los procesos pedagógicos y académicos en las instituciones y centros educativos del municipio.
- Fortalecer el transporte escolar en el municipio.
- Consecución, instalación y mantenimiento de filtros de hidratación en todos los establecimientos del municipio.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Nos articularemos con el Gobierno Nacional en relación con la “promoción de la calidad de la educación formal y no formal, particularmente en la educación media técnica y superior, para estimular la participación y desarrollo de las nuevas generaciones de investigadores, emprendedores tecnológicos e innovadores”.
- Suscripción de convenios con el ministerio de las TIC y la Gobernación de Antioquia para el establecimiento de la política local de conectividad y uso masivo del internet.
- Construcción de la mega biblioteca pública virtual en el municipio (centro de convenciones, sala de exposiciones, cine, acuario, museo del banano, sala de computo, ludoteca, Biblio banco entre otros).
- Creación de territorios virtuales comunitarios en piedras blancas y zungo embarcadero y el silencio.
- Construcción y dotación del centro de educación integral al niñ@, el adolescente y familias en estado vulnerabilidad, en convenio con el ICBF, MINEDUCACION, SEDUCA, CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR Y OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA.
- Gestionar a través de una institución sin ánimo de lucro la consecución del 2000 laptopxo, por medio de la compañía one laptop perchild, para implementar el acceso a las nuevas tecnologías a niños en condiciones de vulnerabilidad.

PROGRAMA: PERTINENCIA Y ARTICULACIÓN DE NIVELES

OBJETIVO

Articular las instituciones mediante convenios suscritos con Instituciones de Educación Superior, que propicien la formación para el empleo y el trabajo.

ACCIONES

- Fortalecimiento de la educación, en especial la media técnica y tecnológica, mediante la implementación de modelos flexibles que garanticen la permanencia en el sistema educativo.
- Fortalecimiento de la educación media con el SENA e instituciones de educación superior, mediante la firma de convenios.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Fortalecer los sistemas de información que permita la consolidación del mapa educativo municipal.
- Establecimiento de convenios con el MEN para el otorgamiento de créditos para estudiantes de la educación media técnica.
- Establecimiento de convenios y alianzas para intercambios estudiantiles con otros municipios de la subregión, el departamento, Colombia y otros países.
- Creación, Adopción y Puesta en Marcha del Fondo Mixto Municipal para el desarrollo de la educación superior.
- Establecer convenios con universidades públicas, privadas y cajas de compensación con el objeto de garantizar la formación superior de nuestros bachilleres y la actualización pedagógica de los docentes.
- Suscribir convenios con instituciones de educación superior, cajas de compensación y el SENA para el desarrollo del Plan Local de Bilingüismo.

PROGRAMA: TALENTO HUMANO

OBJETIVO

Mejorar la calidad de la educación a través de metodologías pertinentes para el desarrollo de competencias que puedan facilitar el desempeño de los estudiantes a nivel individual, social y laboral, con inclusión y equidad de género.

ACCIONES

- Controlar la determinación y asignación de la planta docente oportunamente, mediante el ejercicio de optimización del recurso humano, con base en su perfil de formación académica.
- Aseguramiento de la calidad de la educación en los Establecimientos Educativos, mediante el acompañamiento a los planes de desempeño institucional.
- Adoptaremos las bases de la política nacional en Ciencia, Tecnología e innovación establecida en la ley 1286 de 2009, orientada a “promover la calidad de la educación formal y no formal, particularmente en la educación media técnica y superior...”



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- En el marco de la Ley del primer empleo, conjuntamente con los empresarios se “diseñará y promoverá programas de formación, capacitación, asistencia técnica y asesoría especializada, que conduzca a la formación y generación empresarial, del empleo y el trabajo.”
- Plan de capacitación y formación permanente, para el desarrollo de competencias básicas, laborales y valores para el desempeño social y productivo; en la comunidad educativa en todas las áreas del conocimiento, obligatorias, fundamentales y optativas; mediante el cual se fomenten prácticas pedagógicas y democráticas para la no discriminación (trato igualitario) en las instituciones y Centros Educativos.
- Generar espacios de formación, establecer programas de educación en emprendimiento empresarial, derechos humanos, etnoeducación, educación sexual, participación, convivencia, coeducación como medio para fortalecer la identidad y la Equidad de género en las instituciones y centros educativos.
- Implementación de metodologías activas y flexibles para el desarrollo de competencias en educación preescolar, básica y media en las diferentes zonas del Municipio de Carepa.
- Capacitación en especial, a los estudiantes del ciclo de la media, tendiente al mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje y ajuste de los programas de educación, para que tengan mayor pertinencia con nuestro entorno y con la globalización.
- Estímulos al desempeño de directivos docentes y docentes para la innovación y profundización de conocimientos, y aplicación en el ambiente escolar
- Apoyo a las instituciones y centros educativos para el mejoramiento de los resultados en las pruebas nacionales e internacionales.(ICFES, SABER, PISAS) y la implementación Pre-ICFES.
- Elaboración del Plan Territorial de formación y actualización pertinente de los docentes y directivos docentes, para el fortalecimiento de su perfil e idoneidad.
- Desarrollar programas de capacitación para la vida familiar, el cuidado de las hijas e hijos con relaciones de equidad en los roles domésticos.
- Fortalecimiento de la relación: universidad- empresa-sociedad, inserción laboral y potenciación del emprendimiento de los estudiantes. Conectar este proyecto con el Proyecto de Universidad – Empresa – Estado, Ley de emprendimiento y con la Locomotora del Plan Nacional de Desarrollo de Ciencia, Tecnología e innovación.



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguimos con compromiso nuestro

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

En el ámbito subregional, gestionaremos con los demás actores la implementación del Parque Tecnológico.

- Apoyo a las prácticas universitarias y procesos investigativos pertinentes en concordancia con el desarrollo social y económico del municipio y la Subregión.
- Capacitación e implementación de los modelos de atención a primera infancia a nivel local, según los criterios de la política nacional.
- Capacitación en diseño e implementación de un modelo pedagógico Adaptado a las necesidades de la educación de nuestro municipio, (ser- Saber-hacer-sentir)
- Construcción del Plan Educativo Municipal 2012 - 2020 acorde con las necesidades educativas de Carepa y los avances científicos y tecnológicos de momento.
- Desarrollar programas ocupacionales para llevar al empleo a personas desempleadas y subempleadas, principalmente las menos favorecidas, discapacitadas y mujeres madres cabezas de familias.
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los directivos docentes del Municipio de Carepa, para hacer de las instituciones y centros educativos empresas rentables y sostenibles.
- Fortalecimiento de los procesos pedagógicos a través del uso de la TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) e internet.
- Promoción del inglés como segunda lengua en las Instituciones Educativas del municipio, en los niveles de preescolar, básica y media, a través de la implementación del plan decenal de bilingüismo.
- Promoción y fortalecimiento de los procesos de certificación de la calidad en las instituciones y centros educativos.
- Conformación y operatividad de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación en las Instituciones y centros educativos.
- Apoyo a la investigación e innovación educativa mediante el acompañamiento a las experiencias significativas en los establecimientos educativos.



PROGRAMA: EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVO

Medir los procesos y progresos educativos desarrollados en el municipio a partir del acompañamiento y capacitación ofrecida a la comunidad educativa carepense

ACCIONES

- Acompañamiento al proceso de autoevaluación institucional
- Fortalecimiento del perfil de los docentes y docentes administrativos, mediante el acompañamiento a la evaluación del desempeño laboral.
- Fortalecimiento de las mesas de las diferentes áreas del saber, con formación en procesos curriculares y de valoración de aprendizaje.
- Acompañamiento en los procesos de desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.
- Apoyar la construcción de sistemas institucionales de evaluación que correspondan a la realidad del contexto escolar.

PROGRAMA: BIENESTAR SOCIAL EDUCATIVO

OBJETIVO

Contribuir al bienestar social de la comunidad educativa, a través del estímulo y el mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes del Municipio de Carepa.

ACCIONES

- Implementación del Centro de Investigación y Documentación Docente, mediante alianza con el Departamento de Antioquia y las cajas de compensación familiar con asiento en la subregión.
- Creación del programa de vivienda para docentes y administrativos, mediante alianzas estratégicas.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Creación de estímulos a los docentes que muestren buenos resultados en su labor pedagógica.
- Publicación de obras de carácter pedagógico a los docentes escritores.
- Diseño e implementación del plan local de pasantías para que los docentes se formen en universidades y centros de educación superior a nivel internacional de modo que logren perfeccionar sus prácticas y contribuir a la calidad de la educación en el municipio.

PROGRAMA: ETNOEDUCACIÓN

OBJETIVO

Desarrollar un programa de etnoeducación en todas las Instituciones Educativas y Centros Educativos del municipio.

ACCIONES

- Capacitaciones para docentes en etnoeducación afrocolombiana e indígena.
- Consecución de Materiales o dotaciones en etnoeducación como las bibliotecas básicas etnoeducativas en cada institución educativa.
- Creación del comité municipal de formación, extensión e investigación etnoeducativa.
- Gestionar la creación de más plazas etnoeducativas en el casco urbano y en la zona rural del municipio

SECTOR 3: CULTURA

Se pretende generar espacios de participación, integración, sistemas de comunicación y divulgación del sector cultural, que fomenten las relaciones comunitarias y mejoren la calidad de vida del municipio.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL

OBJETIVO

Impulsar el Sistema Municipal de Cultura, con la formulación del Plan Cultural, articulado al Plan Decenal de Cultura del Ministerio de Cultura y al Instituto Departamental de Cultura de Antioquia; orientado al mejoramiento de la calidad de la educación, que contemple acciones tales como:

ACCIONES

- Apoyo al consejo municipal de cultura para la implementación de políticas públicas municipales que garanticen la multiculturalidad y pluriétnicidad del municipio.
- Fortalecimiento de las diferentes manifestaciones culturales a través de proyectos de formación en las diferentes ramas.
- Se fomentará el acceso a la innovación, la creación y la producción artística (manualidades, artes escénicas y plásticas...) y cultural en el municipio.
- Se apoyarán y fortalecerán los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales del municipio.
- Se promoverá la apropiación creativa de la sede cultural por parte de las comunidades y se protegerá el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.
- Se apoyará el desarrollo de las redes de información cultural, bienes, servicios e instituciones culturales (museos, bibliotecas, archivos, bandas, orquestas, etc.), así como otras iniciativas de organización del sector cultural.
- Se promoverá la creación de territorios virtuales en la cabecera y principales centros poblados.
- Se gestionará la dotación de instrumentos musicales a las instituciones educativas para que apoyen a los jóvenes talentosos en la conformación de grupos musicales tradicionales y modernos.
- Se promoverá la realización de ferias y festivales de manualidades, artes escénicas, artes plásticas entre otros; involucrando los procesos Juveniles tanto del sector Rural como Urbano.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Organizar a los Jóvenes artistas del municipio a través de una red de creadores.
- Fortalecimiento de las monitorias artísticas culturales.
- Abrir un espacio cultural en la emisora municipal.
- Construcción y mejoramiento de la infraestructura de los espacios para la convivencia e intercambio cultural.
- Creación del Instituto Municipal de Cultura

PROGRAMA: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVO

Propender por la protección, la promoción y la intervención del patrimonio material como herramienta fundamental para la proyección de los habitantes del municipio.

ACCIONES

- Identificación, protección, intervención y divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial.
- Gestión para la declaratoria de algunos elementos culturales como patrimonio de la humanidad.

PROGRAMA: CULTURA CIUDADANA

OBJETIVO

Promover estrategias transversales para incentivar en los habitantes de Carepa, el respeto por los demás, la civilidad y el sentido de pertenencia por el municipio.

ACCIONES

- Educación para la convivencia ciudadana.
- Promoción del sentido de pertenencia por el municipio.
- Promover la cultura ciudadana.



PROGRAMA: FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA LA LECTURA

OBJETIVO

Mejorar los niveles de lectura y los servicios prestados por las bibliotecas de la zona urbana y rural del municipio.

ACCIONES

- Promoción y fomento a la lectura.
- Dotación de las bibliotecas públicas.
- Mejoramiento de la infraestructura de las bibliotecas públicas.

SECTOR 4: SALUD

Se mejoraran las condiciones y la calidad de la atención en salud de toda la población Carepense con el fin de contribuir a mejorar el nivel de vida de nuestra población.

El Plan de salud para el cuatrienio, de acuerdo al perfil epidemiológico encontrado en la actualidad se fortalecerá con la **ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**, desde las necesidades propias de cada comunidad, para lo cual contará con los siguientes programas:

PROGRAMA: DIRECCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO

OBJETIVO

Formular, ejecutar y evaluar programas y proyectos en salud, en armonía con las políticas y disposiciones del orden nacional y departamental.

ACCIONES

- Se elaborará y colocará en funcionamiento, un plan de emergencias municipal que garantice la atención oportuna, efectiva, eficaz y eficiente de la población afectada en caso de presentarse una emergencia o desastre en cualquier lugar del municipio.
- Gestionar el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación específica para salud del Municipio y administrar los recursos del Fondo Local de Salud.



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Apoyar el proceso de implementación, logística e infraestructura de un centro regional de urgencias en la ESE Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez.
- Supervisar que exista un eficiente y eficaz acceso a la prestación de los servicios de salud en el municipio, que estén enmarcados en la calidad y calidez.
- Priorizar la atención especial y preferencial a menores de edad, gestantes, adultos mayores y población con discapacidad, obesos, hipertensos, diabéticos acordes con la normatividad vigente
- Impulsar mecanismo para la adecuada participación social y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y seguridad social en salud, articulando este proceso con las Juntas de Acción comunal y organización sociales con influencia en el municipio.
- Mejorar las condiciones de salud de la comunidad realizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través de actividades de detección temprana y protección específica articulada con el plan de salud pública.
- Apoyar el proceso de mejoramiento de la infraestructura y dotación de las E.S.E. Francisco Luis Jiménez Martínez a nivel urbano y de los centros y puestos de salud del sector rural.

PROGRAMA: RÉGIMEN SUBSIDIADO O ASEGURAMIENTO

OBJETIVO

Garantizar el aseguramiento al sistema General de seguridad social en salud universal de la población vulnerable del municipio.

ACCIONES

- Se establecerá una estrategia que garantice COBERTURA UNIVERSAL de afiliación al sistema General de seguridad social en salud. Garantizando el aseguramiento y la prestación de los servicios de salud de la población pobre y vulnerable con subsidio a la demanda, con una adecuación tecnológica y recurso humano competente para el proceso de afiliación.
- Adecuación tecnológica y recurso humano competente para la afiliación en el Municipio.
- Celebración de contratos de aseguramiento.



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Administración de la base de datos de afiliados y actualización del SISBEN trimestralmente.
- Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado.
- Vigilancia y control del aseguramiento.
- Gestión financiera del giro de los recursos

PROGRAMA: SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS

Mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de los habitantes del Municipio Carepa

ACCIONES

- Fortalecer la red de salud pública y establecer el plan estratégico de salud pública con énfasis en la ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, con acciones directas sobre la población mediante el desarrollo de ejes y modelos de atención que involucren toda la población Carepense.
- Fortalecer interinstitucionalmente todas las atenciones que den cuenta de la promoción, la participación y la atención en salud de las poblaciones especiales con énfasis en desplazados, discapacitados, adulto mayor, mujeres gestantes, indígenas, niños niña y adolescente.
- Apoyo en la gestión de la estrategia juntos, con otras instancias operadoras de los temas de salud pública y atención primaria en salud.
- Apoyo al Hospital Francisco Luis Jiménez y a los puestos de salud, para que tenga máxima cobertura en atención con equidad y racionalidad, enfatizando la asistencia básica y preventiva.
- Apoyo al hospital para que suministre atención oportuna y de calidad a los pacientes.

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO INTEGRACION NACIONAL CAREPA



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

SUB-PROGRAMA: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA COMO EJERCICIO DE AUTONOMÍA Y CONCIENCIA SOCIAL.

OBJETIVO

Mejorar la SSR de toda la población con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo.

ACCIONES

- Disminuir el número de embarazo en adolescentes y fortalecer los lazos familiares en pro del bienestar del binomio madre-hijo.
- Monitoreo y acompañamiento permanente a la incidencia y el control de enfermedades de transmisión sexual.
- Acompañar la construcción de proyectos de vida en torno a un ambiente familiar, libre, étnico y cultural. biopsicosocial.
- Diseño de servicios amigables que permitan a los jóvenes la orientación integral en los temas de sexualidad, adicciones y reconocimiento de las diferencias.
- Implementación de una red de apoyo social e institucional que garantice proteger y restaurar los derechos sexuales y reproductivos en la comunidad.

SUB-PROGRAMA: SALUD Y BIENESTAR MENTAL.

OBJETIVO

Propiciar la salud mental y el bienestar emocional de los habitantes del municipio de Carepa, afianzando el incremento de su capital global y el gozo de una vida mejor en el marco del desarrollo.

ACCIONES

- Implementaremos una red comunitaria e institucional para el desarrollo de actividades de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Implementaremos una línea de atención ciudadana de prevención de trastornos mentales y suicidio.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Impulsar la estrategia de promoción de la salud para la atención de trastornos mentales del comportamiento y conductas suicidas.

SUB-PROGRAMA: SALUD Y PROTECCIÓN INFANTIL.

OBJETIVO

Alcanzar niveles de bienestar físico, mental y social en la población infantil y reducir los índices de morbilidad y mortalidad de esta.

ACCIONES

- La población infantil del municipio gozará de una protección preferencial en materia de promoción, atención primaria, rehabilitación y aseguramiento en salud.
- Alcanzar niveles de cobertura en vacunación del 95% para la población infantil.
- Garantizar la accesibilidad de los menores a los servicios de salud cumpla con los criterios de las estrategias AIEPI y AIAMI.
- Realizar alianzas intersectoriales para detectar las alteraciones visuales, auditivas y cognitivas a toda la población menor de diez años del municipio.

SUB-PROGRAMA: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRE EN SALUD.

OBJETIVO

Garantizar la oportuna atención de emergencias y desastres, la prevención de los mismos y la mitigación de sus consecuencias, apoyados en estudios de riesgo, control epidemiológico y medidas de saneamiento básico ambiental.

ACCIONES

- Fortalecer la red hospitalaria local y a través de esta gestionar la consecución de ambulancias medicalizadas.
- Fortalecer dentro del CLOPAD una red de comunicaciones de emergencias y desastres.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Capacitar a la comunidad en comportamientos y actitudes asertivas en situaciones de riesgos y desastres.

SUB-PROGRAMA: FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO.

OBJETIVO

Vigilar y Controlar los factores de riesgo para la salud, presentes en el ambiente y en el consumo.

ACCIONES

- Fortalecer la vigilancia en el área rural y urbana de la calidad de agua de consumo humano, al igual que la calidad del agua de uso recreacional en el municipio.
- Acompañamiento permanente a las comunidades en el tema de capacitación, administración y educación sobre el consumo del agua potable.
- Se ejercerá la vigilancia y control al operador de la distribución de agua potable exigiendo la ampliación, la calidad de las redes y el cobro justo del servicio prestado.
- Implementar un sistema de seguridad sanitaria que implique: control e inspección al agua potable y al manejo de residuos sólidos en la vivienda. Control y vigilancia de la calidad de los fármacos. Control sobre el expendio de licores. Control sobre expendios de carnes y alimentos perecederos.
- Intersectorialmente propenderemos por el control, la vigilancia la promoción, la prevención de eventos originados por zoonosis y vectores.
- Realizaremos el control, la vigilancia epidemiológica y prevención de intoxicaciones por sustancias químicas, y accidentes por animales venenosos.
- En todos los generadores de residuos hospitalarios y similares ejercemos el control a la gestión interna de los mismos.



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Fortaleceremos la vigilancia y control en el transporte, comercialización y expendio de alimentos para el consumo humano así como las enfermedades producidas por ellos.

SUB-PROGRAMA: PROMOCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES EN LA ECONOMÍA INFORMAL.

OBJETIVO

Propender por la construcción de respuestas integrales que promuevan la restitución social de los derechos y garantías sociales inherentes al trabajo, la construcción de entornos saludables en los espacios laborales, y la afectación positiva de los determinantes de la relación salud enfermedad de los trabajadores y sus familias.

ACCIONES

- Sensibilizaremos sobre la reincorporación e inclusión del discapacitado en el sector productivo.
- Fortalecer las acciones de promoción de estilos de vida saludables en el ámbito laboral.

SECTOR 5: BIENESTAR SOCIAL

Desarrollar programas de intervención incluyente orientados a la formulación e implementación de políticas públicas para grupos de población vulnerable.

PROGRAMA: NIÑOS Y ADOLESCENTES

OBJETIVO

Garantizar los derechos integrales de la primera infancia y adolescentes en el Municipio de Carepa.

ACCIONES

- Diseñar la política pública municipal para la atención integral de la primera infancia en las dimensiones del desarrollo infantil temprano, salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Promover la formulación de una política pública de protección integral a los niños y adolescentes, mediante la cual se adopte por acuerdo municipal la ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y adolescencia; articulados con las políticas públicas del orden departamental y nacional.
- Construcción y adecuación de los hogares comunitarios en los sectores rurales y urbanos.

PROGRAMA: MUJER

OBJETIVO

Promover acciones que contribuyan a la equidad de género y a al desarrollo integral de las mujeres en el Municipio de Carepa

ACCIONES

- Diseñar y proyectar la política pública municipal de equidad de género teniendo en cuenta la normatividad vigente como producto de una construcción colectiva con las organizaciones de mujeres.
- Fortalecer la casa de la mujer con el diseño de programas de capacitación y formación en emprendimiento.
- Impulsar desde la administración municipal un programa de la no violencia y el maltrato en la mujer.
- Garantizar la participación activa de la mujer a través del cumplimiento de la ley de cuotas.
- Capacitación y formación de acuerdo a la ley para madres comunitarias.
- Formulación de proyectos especiales para madres cabezas de familia y víctimas de la violencia

PROGRAMA: PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

OBJETIVO

Priorizar a la población en condiciones de discapacidad en el acceso a los programas de formación académica y desarrollo de su vida productiva.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

ACCIONES

Se priorizará a la población con discapacidad en la programación y ejecución de los recursos del SGP; en cumplimiento de los derechos establecidos en la Constitución Política Nacional, la ley 361 de 1997 y la Ordenanza 23 de 2003, por medio de la cual el Departamento de Antioquia adoptó su Política Pública en materia de Discapacidad.

- **Habilitación y Rehabilitación:** el municipio Gestionara a subsidiar la adquisición de prótesis, aparatos ortopédicos u otros elementos necesarios para la población con escasos recursos económicos, dentro de la atención al Plan Obligatorio de salud.
- **Integración para el Trabajo:** las entidades públicas podrán establecer convenios de formación y capacitación profesional con el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, con las universidades, centros educativos, organizaciones no gubernamentales o con instituciones especializadas para preparar a las personas con limitación, según los requisitos y aptitudes exigidas para el cargo y según el grado de especialización del mismo.

PROGRAMA: INDÍGENAS

OBJETIVO

Vincular a las comunidades indígenas asentadas en el municipio de Carepa en todos los planes y proyectos que realice esta administración en aras del desarrollo integral de su proyecto de vida colectivo.

ACCIONES

- Se tendrá en cuenta a los representantes de los indígenas en la conformación de los consejos/o comités municipales de cultura, educación, planeación, turismo, desplazados, salud y demás existentes en el municipio.
- El Plan de Desarrollo 2012 – 2015 incluirá a la población indígena en sus programas y proyectos.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA: JUVENTUD

OBJETIVO

Promover la participación activa de los jóvenes en todos los planes y programas que conlleven al mejoramiento de su calidad de vida y su vinculación a la vida productiva.

ACCIONES

- Estudio, Diseño y adopción de una política pública de juventudes
- Diseño y adopción del plan Municipal de Juventud.
- Estimular la participación de los Agentes Locales de Juventudes, a fin de mantener la sostenibilidad de los procesos y dinámicas organizativas de la juventud.
- Promoción de la democracia y participación, a partir de la elección y funcionamiento del Consejo Municipal de Juventud (Decreto 089 de 2000, Ordenanza 19 de 2006.

PROGRAMA: ADULTO MAYOR

OBJETIVO

Fortalecer los procesos de integración social, atención Sico-social y protección integral al adulto mayor.

ACCIONES

- Potenciar el desarrollo de habilidades individuales y sociales como medio para la integración social, el desarrollo psicomotriz, y el uso del ocio productivo.
- Propiciar el desarrollo de estilos de vida saludables, mediante la enseñanza de rutinas tanto psicológicas como físicas que fomenten el bienestar integral del adulto mayor.
- Contribuir a los procesos de democratización cultural de la localidad mediante la inserción del adulto mayor a la producción a través de la generación de productos culturales como medio para la integración social y desarrollo humano.
- Dinamizar los procesos de fortalecimiento del tejido social rescatando el protagonismo de las personas adultas mayores, generando condiciones para el goce efectivo y protección de sus derechos.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA: POBLACIÓN VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA

OBJETIVO

Garantizar el acceso de la población desplazada a los programas y ayudas económicas, educativas del orden nacional, facilitando el cumplimiento de sus derechos humanos y la restauración de su vida cultural, social y productiva.

ACCIONES

- Fortalecer y mantener activo el Comité Local de atención a la población Desplazada CLAIPD
- Actualizar, el Plan Integral Único –PIU- para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.
- Gestionar ante las organizaciones o entidades correspondientes ante el cumplimiento del PIU su implementación.
- Fortalecer y promover las organizaciones de poblaciones desplazadas
- Atención humanitaria oportuna a familias afectadas por desplazamientos masivos e individuales.
- Promover e impulsar Sistema de Alerta Temprana –SAT-

PROGRAMA: AFROCOLOMBIANO

OBJETIVO

Vincular a la población Afrocolombiana organizada asentada en el municipio de Carepa en todos los planes y programas que realice esta administración en aras del desarrollo integral de su proyecto de vida colectivo.

ACCIONES

- Se apoyará a las comunidades Afrocolombiana en cumplimiento de la Ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- Se acompañara a las organizaciones Afrocolombiana en la realización de sus actividades de desarrollo organizacional y afirmación de su identidad cultural.
- Gestionar la construcción, adecuación y dotación de la casa de los ancestros.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Promoción de las fiestas típicas del municipio tales como: las fiestas de San pacho, las fiestas de corralejas realizadas, las fiestas de la antioqueña y las del campesino en el municipio.

PROGRAMA: COMUNIDAD LGTB

OBJETIVO

Garantizar el pleno derecho de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas -LGBT- en Carepa, en cumplimiento de los principios y los fines del Estado y de los derechos señalados en la Constitución Política de Colombia, en su desarrollo jurisprudencial y en los instrumentos internacionales de derechos humanos.

ACCIONES

- Formulación, implementación, seguimiento y evaluación del plan local de atención a la comunidad LGTB
- Garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBT como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo del municipio de Carepa.
- Orientación de los programas y proyectos a través de los cuales se implementará el plan local de atención a la comunidad LGTB.
- Los servidores públicos, contratistas del municipio y los particulares que cumplan funciones públicas y presten servicios públicos de responsabilidad municipal, tienen la obligación de adoptar medidas para hacer efectivos los derechos de la población LGTB.
- Conformación de la mesa municipal de atención a la población LGTB.

PROGRAMA: ATENCION A VICTIMAS

OBJETIVO

Establecer un conjunto de medidas administrativas, sociales, económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las personas víctimas de las violaciones de los derechos humanos asentadas en el municipio de Carepa.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

ACCIONES

- Gestionar y facilitar ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas de que trata el artículo 3º de la Ley 1448 de 2011, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía en el municipio.
- Diseñar e implementar programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deberán contar con asignaciones presupuestales en el plan de desarrollo y ceñirse a los lineamientos del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Elaborar y ejecutar los planes de acción para garantizar la aplicación y efectividad de las medidas de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas en sus respectivos asentamientos dentro del municipio.
- Formular el Plan Local para la Atención a la víctimas de la violencia.
- Prestar –con cargo al presupuesto municipal– asistencia de urgencia y en gastos funerarios, complementar las medidas de atención y reparación integral y gestionar la presencia y respuesta oportuna de las autoridades nacionales para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.
- Coadyuvar y ejercer intermediación para que las víctimas reciban atención eficiente y oportuna de los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico.
- Garantizar la seguridad y protección personal de las víctimas con el apoyo de la Policía Nacional y en coordinación con el Ministerio del Interior y de Justicia.
- Garantizar a la personería municipal, los medios y los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la implementación de la ley de víctimas.
- Creación del comité local de justicia transicional.

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO INTEGRACION NACIONAL CAREPA



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA: COMUNIDAD CRISTIANA

OBJETIVO

Potenciar la materialización de la ley 133 de 1994 orientada a desarrollar el derecho de libertad religiosa y de cultos, a fin de fortalecer el respeto mutuo y la convivencia armónica de las distintas confesiones religiosas existentes en el municipio.

ACCIONES

- Adoptar las medidas necesarias que garanticen el pleno ejercicio del derecho de libertad religiosa y de cultos en el municipio de Carepa.
- Implementar las Capellanías como estrategia para garantizar la atención y desarrollo de sus prácticas religiosas a todas las iglesias en igualdad de condiciones en el municipio de Carepa.
- Proponer ante el concejo municipal la posibilidad de conceder a las iglesias religiosas exenciones y contribuciones de impuestos de carácter local.
- Garantizar el cumplimiento estricto de lo dispuesto por la constitución, la ley, y la Directiva Ministerial N.002 del 05 de febrero de 2004, orientada a la implementación integral de la ley 133 de 1994.

SECTOR 6: DEPORTE Y RECREACIÓN

Participar en el bienestar social, deportivo, recreativo y en el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Carepa, facilitando, estimando y creando las condiciones materiales y espirituales para la práctica del deporte, la recreación, la educación física y la utilización del tiempo libre, con los recursos humanos y logísticos de nuestra organización y una amplia participación comunitaria, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de nuestra comunidad, así como también promover mejores resultados deportivos en los diferentes torneos y eventos en los que intervengan nuestros deportistas.



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA: LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO EJE FUNDAMENTAL PARA LA SANA CONVIVENCIA

OBJETIVO

Planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el Municipio de Carepa.

ACCIONES

El deporte, la recreación, la educación física y la ocupación del tiempo libre en el Municipio de Carepa, deben ser atendidos con cuatro líneas de acción:

- Promoción de la actividad física como medio de educación y salud preventiva, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la comunidad; beneficiando a niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad; desarrollando programas tales como: juegos de la calle, ciclovías, rumbas aeróbicas, caminatas, juegos tradicionales y campamentos.
- Aprovechamiento del talento producido por la masificación a través de la participación en las diferentes fases de los eventos institucionales, para conformar los semilleros de las diferentes disciplinas deportivas y buscar con esfuerzo, sacrificio y tesón la recuperación del liderazgo deportivo en la Subregión y el departamento; desarrollando programas tales como: juegos escolares, juegos regionales, juegos indígenas, juegos campesinos, juegos intercolegiados y juegos departamentales, torneos interclubes, torneos municipales, torneos comunitarios y olimpiadas interbarrios.
- Fomentar e impulsar el mejoramiento y construcción de espacios para el desarrollo de las actividades del sector, tales como: mejoramiento de la pista de bicros, coliseo cubierto, escenarios en el sector rural y mantenimiento de la Unidad Deportiva Municipal; adecuación de la oficina de la administración de la Unidad Deportiva, canchas de fútbol, módulo de pesas y oficinas de los clubes deportivos; adelantar la construcción del coliseo mayor, módulo para Tenis de Mesa y consecución de un bus.
- Fortalecer el trabajo de los funcionarios, monitores, deportistas y entrenadores a través de programas de capacitación que les permita ampliar sus conocimientos y facilitarles herramientas para que los resultados por el desarrollo de sus actividades les sirvan para mejorar su calidad de vida, realizando; seminarios, talleres, pasantías y becas. También dándoles oportunidad laboral, inclusión en programas de vivienda y remuneración digna.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

SUB-PROGRAMA: EDUCACION FISICA

OBJETIVO

Fortalecer los espacios pedagógicos y sociales de iniciación y formación física en el municipio.

ACCIONES

- Fortalecimiento de la educación física escolar con profesionales en el área.
- dotación de implementos deportivos en cada una de las instituciones educativas en el municipio.
- Realización de los festivales escolares.
- Realización de los juegos inter colegiados, con duración todo el año.
- Realización de las vacaciones recreativas.
- Organización de festivales inter escolares de danza, canción, baile moderno, porrismo y coreografías.
- Realización de la recreavía (fin de semana – dominical)

SUB-PROGRAMA: RECREACION

OBJETIVO

Promover de manera integral el desarrollo de la actividad lúdico-recreativa en los habitantes del municipio.

ACCIONES

- Programa: recreación popular en cada uno de los sectores del municipio.
- Programa: el ejercicio de la actividad física como estilos de vida saludable.



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Programa: recreación rural en cada una de las veredas y corregimientos del municipio.
- Creación y formación de los comité de recreación en las diferentes veredas y corregimientos del municipio.

SUB-PROGRAMA: DEPORTE

OBJETIVO

Fortalecer la práctica del deporte como actividad lúdica y de tipo competitivo cumpliendo las orientaciones normativas y políticas públicas que en este sector han establecido el gobierno nacional y departamental.

ACCIONES

- Deporte para todos.
- Canchas abiertas.
- Deporte nocturno.
- Cierre de calles.
- Deporte especial.
- Contratación de los monitores en cada una de las disciplinas deportivas: futbol, microfútbol, pesas, atletismo, voleibol, bicigrós, baloncesto, ajedrez, softbol, beisbol, entre otros.
- Creación de las juntas deportivas en cada uno de los corregimientos y veredas del municipio.
- Realización de los juegos campesinos.
- Realización de los juegos indígenas.
- Realización de los juegos femeninos.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Realización de los juegos inter barrios del municipio.
- Implementación del deporte social comunitario.

SUB-PROGRAMA: ADULTO MAYOR

OBJETIVO

Promover la inclusión del adulto mayor en las políticas públicas de cultura física, recreación, deporte y estilos de vida saludable que emprenda el municipio.

ACCIONES

- Talleres sobre autoestima.
- Talleres sobre prevención del maltrato y abandono socio familiar.
- Fomento de hábitos saludables.
- Encuentros inter generacionales entre adultos y jóvenes.
- Realización de actividades lúdicas.
- Fortalecimiento de cabildos de adultos mayores.
- Programa: abuelos con vida útil

SUB-PROGRAMA: INFANTIL

OBJETIVO

Incorporar a los niños y niñas en los programas de iniciación deportiva, recreativa y cultural en aras de generar estilos de vida saludable.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

ACCIONES

- Talleres sobre derechos y deberes de los niños.
- Jornadas lúdicas de prevención del maltrato y abuso infantil.
- Talleres de reconocimiento de aptitudes, habilidades y destrezas infantiles.

SUB-PROGRAMA: DISCAPACITADOS

OBJETIVO

Ejecutar de las políticas públicas orientadas a obtener la rehabilitación, integración educativa, laboral y social de las personas con discapacidad

ACCIONES

- Taller sobre autoestima y proyecto de vida.
- Jornadas lúdicas recreativas; como mecanismo de uso adecuado del tiempo libre.
- Programas de formación para el trabajo.

SUB-PROGRAMA: Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física.

OBJETIVO

Adoptar el Plan Decenal de la Educación Física la Recreación, el Deporte y la Actividad Física.

ACCIONES

- Festivales recreativos
- Recreación rural
- Recreación popular
- Comités especiales de recreación, que serán los encargados de manejar los centros de interés así:



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- ✓ Centro de interés artesanal: comprende: manualidades, plegado, recortado, metalistería, carpintería, sastrería, entre otros.
 - ✓ Centro de interés cultural: comprende: danzas, coros, canto, música, títeres, teatro infantil, teatro, poesía, oratoria, cuento, cine, radio, televisión.
 - ✓ Centro de interés de juegos y deportes: comprende: juegos de salón, juegos al aire libre, encuentros deportivos, festivales deportivos internos.
 - ✓ Centro de interés de actividades al aire libre: comprende: campismo, caminatas, días de campo, cabalgatas, visitas a sitios turísticos, salidas pedagógicas.
- Certificación del municipio en Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física.

SECTOR 7: VIVIENDA

Disminuir el déficit de familias sin vivienda digna en el municipio de Carepa.

PROGRAMA: VIVIENDA NUEVA

OBJETIVO

Gestionar recursos para garantizar el derecho constitucional de acceso a una vivienda digna a la población menos favorecida de Carepa.

ACCIONES

- Gestionar y Consolidar el banco de tierras del municipio
- Realizar alianzas estratégicas para la construcción de 1000 vivienda nuevas en el municipio de Carepa.
- Impulsar proyectos de vivienda en sitio propio en convenio con entidades públicas y privadas.

PROGRAMA: LEGALIZACION DE PREDIOS URBANOS Y RURALES

OBJETIVO

Gestionar recursos para la legalización de predios rurales y urbanos en el municipio.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

ACCIONES

- *Legalización de 1500 predios urbanos y en centros poblados*

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

OBJETIVO

Gestionar recursos para subsidiar el mejoramiento de las viviendas de las personas menos favorecidas del municipio.

ACCIONES

- Promover y apoyar el desarrollo de convenios para el mejoramiento 1.000 de viviendas urbanas y rurales, aplicando las políticas y criterios señalados por el gobierno nacional para este propósito.

LÍNEA ESTRATEGICA 3: PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

SECTOR 8: FOMENTO EMPRESARIAL

PROGRAMA: FOMENTO EMPRESARIAL

OBJETIVO

Fomentar el emprendimiento empresarial y la capacidad competitiva de las empresas del Municipio de Carepa, mediante la realización de actividades tales como:

ACCIONES

- Se promoverá la capacitación, apropiación de tecnologías avanzadas y asesoría empresarial.
- Promoveremos las asociaciones y concertación de alianzas estratégicas para el apoyo al desarrollo empresarial en el municipio y en general a las actividades generadoras de empleo.



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Adoptaremos la Ley de primer empleo y fortaleceremos las relaciones entre Universidad – Empresa – Estado, fomentando en el Municipio y en la Subregión de Urabá las iniciativas que permitan que estos tres sectores trabajen mancomunadamente
- Adopción de las bases para la consolidación de la política nacional establecida en la Ley 1286 de Ciencia, Tecnología e Innovación (una de las locomotoras del desarrollo económico y social); que contempla la integración de esfuerzos de los diversos sectores.
- Se gestionarán recursos con empresas públicas y privadas, para que apoyen proyectos productivos que integren los conocimientos adquiridos por los emprendedores en sus procesos de formación con el desarrollo de nuevas empresas.
- Se gestionará recursos con el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de la micro, pequeñas y medianas empresas FOMIPYME; para que cofinancie el fomento y promoción de proyectos productivos, programas y actividades de las MIPYMES en el Municipio de Carepa.
- Se promoverá la presencia del sistema bancario en el Municipio de Carepa.

PROGRAMA: ECOTURISMO

OBJETIVO

Promover el ecoturismo en el Municipio de Carepa en alianza con entidades del sector público y privado.

ACCIONES

- ▶ Construcción del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Carepa, a través del cual se promoverá la organización del turismo, los sitios turísticos y se apoyará el desarrollo de la infraestructura básica para el desarrollo del turismo.

PROGRAMA: AGRICULTURA

OBJETIVO

Prestar asistencia técnica agropecuaria para incrementar la productividad del campo y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Carepa.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

ACCIONES

Impulso al desarrollo económico del campo, mediante el desarrollo de actividades tales como:

- Promoveremos y participaremos en los proyectos de desarrollo del área rural que garanticen la autonomía nutricional.
- Se promoverán mecanismos de asociación y de alianzas estratégicas de pequeños y medianos productores para el desarrollo de empresas agropecuarias y la formación de clúster de cadenas productivas.
- Se impulsara la realización de alternativas para mejorar la comercialización de los productos de los pequeños productores agropecuarios.
- Se Implementara un plan de legalización rural de predios.
- Se creara el FORAM (Fondo de Reactivación Agropecuario Municipal)
- Se incrementará la competitividad en la producción agropecuaria municipal, para mantener y ampliar la participación en los mercados internos y externos.
- Se generaran empleos apoyando el establecimiento de proyectos productivos de acuerdo al uso potencial del suelo.
- Se fomentara y apoyaran las cadenas productivas del sector rural.
- Fortalecer la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente del Municipio en lo referente al personal que presta asistencia técnica en el sector agropecuario de acuerdo a los proyectos aprobados.

PROGRAMA: AGROFORESTAL

OBJETIVO

Identificar, generar, validar y transferir sistemas agroforestales más productivos, sostenibles y económicamente factibles, conducentes a mejorar las condiciones de vida de los agricultores y a la conservación de los recursos naturales.

ACCIONES

- Establecimiento de cultivos de cacao en sistemas agroforestales con pequeños y medianos productores o asociaciones de estos.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Gestionar el establecimiento del cultivo de 100 hectáreas de cacao.
- Fortalecimiento técnico del cultivo de aguacate en plantaciones existentes en el municipio.

PROGRAMA: PECUARIO

OBJETIVO

Fortalecer el mantenimiento y la crianza de las especies menores y el rescate de las huertas caseras, para que puedan contribuir al consumo de si mismo o la comercialización.

ACCIONES

- Fomento de la explotación de especies menores mediante la asistencia técnica.
- Fomento de cría de bovinos con pequeños productores y establecimientos educativo.

PROGRAMA: ACUICULTURA

OBJETIVO

Promover una conciencia medio ambiental que contribuya al desarrollo de a una acuicultura responsable y sostenible, que sirva de apoyo para los productores y consumidores en el mejoramiento de su calidad de vida.

ACCIONES

- Capacitación de recurso humano (Líderes piscicultores).
- Asistencia técnica y transferencia de tecnología.
- Investigación aplicada en pesca y acuicultura.
- Comercialización de productos pesqueros.
- Educación a la comunidad para el consumo de productos acuícolas.



- Gestión para el acceso a sistemas de crédito.

SECTOR 10: AMBIENTE

Se trabajará por la recuperación y conservación del ambiente sano en el Municipio de Carepa, trabajando en alianza con Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá CORPOURABA, en la recuperación y conservación de los recursos naturales renovables.

PROGRAMA: GESTION AMBIENTAL

OBJETIVO

Actualizar la gestión ambiental en el Municipio de Carepa constituyendo mecanismos interinstitucionales para la solución conjunta de problemas ambientales considerados prioritarios para el periodo 2012 – 2015 mediante instrumentos técnicos que guíen a la información, coordinación e integración de acciones tendientes a la protección, manejo y resguardo del patrimonio ambiental, social y cultural, a través de una política ambiental equilibrada y consecuente al desarrollo.

ACCIONES

- Fomentar la cultura de un ambiente sano como mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- Seguimiento y control al manejo de los residuos líquidos y desechos sólidos.
- Desarrollo de un proyecto de educación ambiental formal (con las instituciones educativas) y no formal (con la ciudadanía en general) por diferentes medios, con el fin de educar y comprometer a la población con el cuidado del medio ambiente; para el disfrute sostenible de los recursos naturales.
- Gestionar convenios a través del Gobierno Departamental, Nacional y empresas privadas para el dragado del caño canal 1 zungo
- Realizar limpieza y recaba de los caños y quebradas de la cabecera del Municipio de Carepa.
- Incentivar la investigación ambiental a través de las instituciones educativas
- Compra de tierras para protección de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos corregimentales.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Avanzar en la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en alianza con la empresa prestadora del servicio de aseo.
- Actualización del Plan Municipal de Prevención de Riesgo.
- Se impulsará la estrategia de protección de los ecosistemas estratégicos.
- Ejecución de un proyecto de silvicultura urbana.
- Promover un mecanismo de incentivo (premio) para estimular la participación comunitaria
- Construcción de una cultura ciudadana ambiental para desarrollar el plan padrino de reforestación.
- Gestionar los recursos necesarios para la construcción de las obras de adecuación y protección del río Carepa definidas por el estudio de riesgo realizado por COORPOURABA.

LÍNEA ESTRATEGICA 4: DESARROLLO TERRITORIAL

SECTOR 11: INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PROGRAMA: PLAN DE MOVILIDAD

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de movilidad del municipio.

ACCIONES

- Se formulará el Plan de movilidad en el Municipio de Carepa.
- Construcción de obras de mejoramiento de la red urbana y rural.
- Establecer un programa de mantenimiento de las vías terciarias existentes. aunando esfuerzos con la administración departamental y en el nivel nacional.
- Diseñar y ejecutar un programa de Pavimentación de 4 km de vía en el municipio
- Mejorar la señalización en los centros urbanos.



AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Gestionar recursos para la adecuación y/o mejoramiento del Centro de Acopio de los vehículos de transporte público.
- Gestionar de recursos para el estudio, diseño y construcción del parque lineal para la evacuación de las aguas lluvias, sobre la quebrada la Yaya.
- Diseño, e implementación de la red de ciclo rutas articuladas a la construcción del bulevar de San Marino.
- Crear una estrategia para la construcción y recuperación de los andenes.

SECTOR 12: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Potenciar y vigilar el uso racional del recurso hídrico para la provisión de los servicios públicos domiciliarios desde la perspectiva de la oferta y demanda del recurso, la calidad y el manejo institucional, territorial y ambiental pertinente en el sector urbano de Carepa.

PROGRAMA: ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO URBANO

OBJETIVO

Se le hará seguimiento y control a la empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado.

ACCIONES

- Seguimiento y control a la calidad y cantidad al servicio agua potable suministrado por la empresa Aguas de Urabá, para avanzar hacia el logro del objetivo de tener agua las 24 horas del día.
- Realización del Plan Maestro de Alcantarillado en alianza con aguas de Urabá.
- Seguimiento a la calidad del servicio de recolección y disposición final de los desechos sólidos.
- Fortalecimiento al comité de vigilancia y control de los servicios públicos domiciliarios.

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO INTEGRACION NACIONAL CAREPA



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA: ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO RURAL

OBJETIVO

Gestionar recursos para la construcción de acueducto y alcantarillado en el área rural del municipio.

ACCIONES

- Gestionar recursos para la construcción de sistemas nuevos de acueductos y alcantarillados rurales.
- Fortalecer las juntas administradoras de acueductos rurales.
- Gestionar proyectos de saneamiento básico (UNISAFAS) en las veredas más alejadas

SECTOR 13: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA: EQUIPAMIENTO URBANO Y DE ESPACIOS PUBLICOS

OBJETIVO

Gestionar la construcción de mejores ambientes de trabajo para la Administración Municipal.

ACCIONES

- Gestionar el estudio, diseño y construcción del Centro Administrativo Municipal.
- Estudio, Diseño y Construcción de la mega biblioteca pública virtual en el municipio.
- Estudio, Diseño y Construcción de un Megacolegio municipal.
- Estudio, Diseño y Construcción de la primera etapa de la sede de bomberos voluntarios del municipio de Carepa.

DIRECTORIO MUNICIPAL PARTIDO INTEGRACION NACIONAL CAREPA



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
Seguridad con compromiso social

AGAPITO MURILLO PALACIO

“DE LA MANO CON EL PUEBLO”

ALCADE 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Gestión para la construcción de la segunda etapa del CREM

- Gestión de recursos para la ampliación y adecuación del parque principal del municipio

AGAPITO MURILLO PALACIO

Candidato Oficial Alcaldía

JORGE ANDRES VARGAS BUENO

Tesorero Dir. Mpal. PIN

MONICA ALEXANDRA ESCOBAR

Secretario Dir. Mpal. PIN